

RESOLUCION No.014-2015

Dr. Lenin Lara Rivadeneira
ALCALDE

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON ESMERALDAS**

CONSIDERANDO:

Que, el segundo inciso del Art. 25 del Reglamento de la Ley del Sistema de Contratación Pública, establece lo siguiente "El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gov.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que correspondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado."

Que, con oficio No. GADME-OO.PP-003-2015 de fecha 06 de febrero del 2015 el Director de Obras Publicas Ing. Miguel Moreira Cevera envía la necesidad de contratar una obra de bacheo integral, además incluye el proyecto.

Que, con oficio N° 136-2015-DAM-02-15 del 13 de febrero de 2015 el Dr. Francisco Santos Jaime Director Administrativo del GADMCE, solicita a la Dirección Financiera la emisión de disponibilidad económica y numero de partida para la contratación de la obra de bacheo integral previo sumilla inserta del Dr. Lenin Lara Rivadeneira Alcalde del GADMCE.

Que, con oficios Certificación Presupuestaria 0030-2015-GADMCE-JP del 13 de febrero de 2015; la Dirección Financiera emite las certificación presupuestaria y disponibilidad para la contratación de la obra antes mencionada.

Que, con memorándum N° 137-2015-DAM-02-15 del 13 de febrero de 2015 el Dr. Francisco Santos Jaime Director Administrativo del GADMCE, solicita la autorización y aprobación a la máxima autoridad para reformar el Plan Anual de Compras PAC e incluir la contratación de la ejecución de la obra bacheo integral, y reformara el monto de contratación de otras obras, las mismas que se encuentra autorizada a través de sumilla inserta en el memorándum N° 137-2015-DAM-02-15 del 11 de febrero de 2015, a continuación se detallan las obras a reformarse en el PAC 2015:

PARTIDA PRESUPUESTARIA/CUENTA CONTABLE	DENOMINACIÓN	DETALLE	VALOR ANTERIOR	VALOR ACTUAL
360.75.01.05	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	EJECUCION DE OBRA EL BACHEO INTEGRAL DE LAS CALLES MEXICO DESDE LA AV. COLOH HASTA LA CALLE CARTEGENA, CALLES TRANSVERSALES LA IMBABURA HASTA LA CALLE ESPEJO Y LAS CALLES DEL BARRIO CORDERO CRESPO DEL CANTON ESMERALDAS	-0-	840,419.04
360.75.01.04	URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO	CONTRATACION DE LA REGENERACION URBANA DE LOS PARTERRES UBICADOS EN LA AVENIDA OLMEDO PRIMERA ETAPA	200,000.00	100,000.00
360.75.01.05	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	CONTRATACION DEL MICROPAVIMENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LOS SECTORES TERCER PISO COQUITO Y PANECILLO	300,000.00	100,000.00
360.75.01.04	URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO	CONTRATACION DE LA REGENERACION URBANA DE LOS BARRIOS DEL SUR	200,000.00	100,000.00

360.75.01.05	OBRA PUBLICA DE TRANSPORTE Y VIAS	CONTRATACION DE LA CONSTRUCCION DE 350 METROS LINEALES DE HORMIGON RIGIDO EN DIFERENTES SECTORES DEL CANTON	350000	200000
360.75.01.99	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATACION DE LA CONSTRUCCION DE LA PLAZA TOLA	300000	-0-

En uso de las atribuciones que me concede la Ley,

RESUELVO:

Art. 1.- Reformar el Plan Anual de Compras Públicas del Gobierno Municipal de Esmeraldas.

Art. 2.- Disponer la publicación de esta resolución en el portal de Compras Públicas del Instituto Nacional de Compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec, conforme lo dispone la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento.

DISPOSICION FINAL.- La presente Resolución entrara en vigencia a partir de la presente fecha.

Comuníquese y publíquese.

Dado firmado en el despacho de Alcaldía en la ciudad de Esmeraldas, a los dieciocho días del mes de febrero de 2015.

Esmeraldas, 18 de febrero del 2015.


 Dr. Lenin Lara Rivadeneira
ALCALDE
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON ESMERALDAS
ALCALDIA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Esmeraldas

MEMORANDUM GADMCE-0137-ADM-2015

PARA: Dr. Lenin Lara Rivadeneira
ALCALDE

DE: Dr. Francisco Santos Jaime
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

FECHA: Esmeraldas, 13 de febrero de 2015

ASUNTO: Autorización de Reforma de PAC

*Dir. Administrativo
continúe con trámite
de acuerdo con la
Ley...
13-02-015*

Por medio del presente solicito a usted, autorización para reformar el Plan Anual de Contrataciones, y se autorice a quien corresponda la elaboración de Resolución Motivada para incluir la contratación de bienes y servicios que detallo a continuación en el PAC del GADMCE de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Contratación Pública y su Reglamento.

PARTIDA PRESUPUESTARIA/ CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	DETALLE	VALOR ANTERIOR	VALOR ACTUAL
360.75.01.05	OBRA PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	EJECUCION DE OBRA EL BACHEO INTEGRAL DE LAS CALLES MEXICO DESDE LA AV. COLON HASTA LA CALLE CARTEGENA, CALLES TRANSVERSALES LA IMBABURA HASTA LA CALLE ESPEJO Y LAS CALLES DEL BARRIO CORDERO CRESPO DEL CANTON ESMERALDAS	-0-	840,419.04
360.75.01.04	URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO	CONTRATACION DE LA REGENERACION URBANA DE LOS PARTERRES UBICADOS EN LA AVENIDA OLMEDO PRIMERA ETAPA	200,000.00	100,000.00
360.75.01.05	OBRA PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	CONTRATACION DEL MICROPAVIMENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LOS SECTORES TERCER PISO COQUITO Y PANECILLO	300,000.00	100,000.00
360.75.01.04	URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO	CONTRATACION DE LA REGENERACION URBANA DE LOS BARRIOS DEL SUR	200,000.00	100,000.00
360.75.01.05	OBRA PUBLICA DE TRANSPORTE Y VIAS	CONTRATACION DE LA CONSTRUCCION DE 350 METROS LINEALES DE HORMIGON RIGIDO EN DIFERENTES SECTORES DEL CANTON	350,000.00	200,000.00
360.75.01.99	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATACION DE LA CONSTRUCCION DE LA PLAZA TOLA	300,000.00	-0-

Atentamente,

Francisco Santos Jaime
Dr. Francisco Santos Jaime
Director Administrativo
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Esmeraldas

